



PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 18 de Mayo del 2022

212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000359.-

EDICTO

**SE HACE SABER:** A los herederos desconocidos del ciudadano **RODOLFO JAVIER TUMINO VON BUREN**, mayor de edad, nacionalizado como ciudadano venezolano, titular de la cédula de identidad **Nro. V-6.892.203**, fallecido Ab Intestato en fecha 04 de Junio de 2017, así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por **INQUISICIÓN DE PATERNIDAD** incoado por la ciudadana **GLEYD DELANY MARRERO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **N° V-15.796.057**, contra el ciudadano **EMANUELE ANTONIO TUMINO CARUSI**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. **V-26.792.349**, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citado en el referido juicio. Con la advertencia de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley cese su encargo. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "**EL UNIVERSAL y ULTIMAS NOTICIAS**" durante (60) días, dos (02) veces por semana, en letra de tamaño legible, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Asimismo, se hace de su conocimiento que se podrá visualizar las actuaciones realizadas por ante el Tribunal, relativas a la causa en el portal web: [WWW.CARACAS.SCC.ORG.VE](http://WWW.CARACAS.SCC.ORG.VE) y nuestro correo electrónico a su disposición primerainstancia2.civil.caracas@gmail.com.



DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ,

Abg. JHONME RAFAEL NAREA TOVAR.

JRNT/RFM/Kadlusca